

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA "DIDETEC DISEÑO Y DESARROLLO TECNICO EN LA
CONSTRUCCION CIA. LTDA."**

El día de hoy, 11 de Diciembre del 2020, a las 10h15, en las oficinas de la compañía ubicadas en la ciudad de El Chaco, Calle Brasil de Franco S/N y Pasaje S/N, se encuentran presentes los socios de la compañía, señores: Armas Vega Esteban Alejandro, Armas Vega Fernando Vinicio y Armas Vega Santiago David quienes conforman el 100% del capital.

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, como en efecto lo hace, al amparo de lo dispuesto en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías y, así mismo resuelve tratar el orden del día:

1. Análisis, conocimiento y resolución del Informe de Gerente.
2. Análisis, conocimiento y resolución de los Estados de Situación Financiera del año 2019 Rectificatorios
3. Resolución sobre las utilidades del ejercicio.

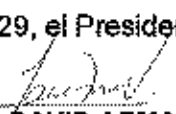
Preside la sesión el Sr. Armas Vega Santiago David y actúa como Secretario el Sr. Armas Vega Esteban Alejandro. El Presidente solicita al Señor Secretario proceda a elaborar la lista de socios presentes en esta reunión, luego de lo cual certifica que se encuentran presentes los socios que representan el 100.00% del capital suscrito y pagado de la compañía; con lo cual se instala la sesión y se procede a tratar el orden del día:

Toma la palabra el Señor Gerente quien procede a dar su informe de labores del año 2019. Luego de las deliberaciones se resuelve ratificar la aprobación del Informe del Señor Gerente conforme consta en el Acta de Junta del 13 de Mayo del 2020.

Nuevamente toma la palabra el Señor Gerente quien pone en consideración los Estados de Situación Financiera por el año que terminó el 31 de diciembre del 2019 y anexos Rectificatorios; haciendo notar que los que se subió al Servicios de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías contenían datos erróneos y que los Balances Rectificatorios contienen los datos correctos. También manifiesta que no cambian los resultados de ingresos y egresos pero si los valores de los activos, pasivos y patrimonio. Es así que luego de las deliberaciones; se resuelve aprobar sin objeciones de ninguna índole los Estados de Situación Financiera del año 2019 Rectificatorios

Como último punto, se trata que el año 2019 se acoge la recomendación del Gerente General de no repartir las utilidades y que se queden en la compañía para ser usados como capital de trabajo y se registren en la cuenta de Utilidades de Ejercicios Anteriores. Ratificando lo ya resuelto.

Siendo las 10h29, el Presidente levanta la sesión.


SR. SANTIAGO DAVID ARMAS VEGA
PRESIDENTE-SOCIO


SR. ESTEBAN ALEJANDRO ARMAS VEGA
SECRETARIO-SOCIO


SR. FERNANDO VINICIO ARMAS VEGA
SOCIO